

**CRONOGRAMA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
 INFORME PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**

Entidad: **Metrólina S.A.**  
 Representante Legal: **LAURA CRISTINA GOMEZ OCCAMPO**  
 NIT: **830.507.387-3**  
 Período que cubre: **Diciembre 20 de 2013 A Marzo 31 de 2014**  
 Cronograma del Plan de Mejoramiento y Recuperación de la Superintendencia de Puertos y Transporte  
 Fecha de Suscripción: **Julio de 2012**  
 Fecha de Evaluación: **Agosto 19 de 2015**

Comisión del Mejoramiento Resolución No. 00005172-19 Junio 2012 Superintendencia	Acción correctiva	DESCRIPCION	Area responsable	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de medida de la Meta	Fecha indicación de Metas	Fecha implementación de Metas	Plazo en semanas de las Metas	Indicadores de Gestión	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje logrado por las metas (Pm)	Puntaje asignado por las metas (PMA)	Puntaje atribuido por las metas (PMA)	Comentarios
		1. Revisión semestral del comportamiento financiero sobre de la ejecución posible presupuestal para toma de decisiones que evite un déficit financiero.	Dirección Financiera	Informe	2	01-07-13	31-12-13	26	Ejecución Ingresos/Ejecución de Gastos	2	100%	26	26	26	<p>* Mesas de Trabajo con funcionarios delegados de la Superintendencia de Puertos y Transporte: 1) Febrero 05 de 2012 en la ciudad de Bogotá en las instalaciones de la Superintendencia, 2) Agosto en Junta Directiva de Metrólina en la sala de Juntas del Despacho del Alcalde de Bucaramanga, 3) Noviembre 15 se realizó una mesa de trabajo en las instalaciones de Metrólina, Noviembre 21 Y 22 de 2012 los funcionarios de Superpuertos realizaron visita a Metrólina.</p> <p>* Se harán mesas de trabajo con los Directivos de la Entidad para evaluar el comportamiento de los Ingresos y gastos de la vigencia con el fin de tomar las medidas presupuestales pertinentes que conduzcan a evitar el déficit financiero. La Dirección Financiera informará a la gerencia que las acciones se deben tomar con el fin de optimizar los recursos de la entidad para la vigencia del 2013.</p> <p>* La Dirección Financiera sugerirá a la Secretaría General entre otras las siguientes políticas de austeridad en el gasto público:</p> <p>* Reducción de gastos en telefonía Celular.</p> <p>* Mayor control a los gastos administrativos de la empresa (mantenimientos, servicios públicos, compras y suministros, etc.).</p> <p>* El jefe de presupuesto previo análisis y estudio de la ejecución presupuestal presentó una propuesta a la gerencia con el fin de aplazar gastos, teniendo en cuenta que los ingresos de la Entidad no han sido lo suficientemente necesarios para atender los gastos presupuestados para la vigencia 2013. En ese orden de ideas, la Gerencia produce la resolución N° 529 de Septiembre 17 de 2013 donde se aplazaron gastos hasta por la suma de \$540.000.000.</p>

07-07-12  
19-08-15

1. Análisis de los documentos Compes y los convenios de cofinanciación sobre la obligación de los accionistas	Dirección Financiera	Oficio	1	01-07-12	31-12-12	26	N/A	1	100%	26	26	26	<p>* Se han enviado las cuentas de cobro a los Municipios accionistas del SITM sobre los aportes establecidos en los documentos Compes.</p> <p>* Se está a la espera de la firma del otro número 7 por parte del Ministro de Hacienda y de la Ministra de Transporte sobre los nuevos perfiles de los aportes que debe hacer el Municipio accionista de Floridablanca como consecuencia de prórroga de los aportes hasta el año 2020.</p> <p>* Las proyecciones que realizara la dirección financiera con el fin de obtener los aportes de los accionistas para los gastos de funcionamiento se basa en que estos deben recaudarse anualmente en el mes de Septiembre por un valor total de mil doscientos millones de pesos Mcte. (\$1.200.000.000,00)</p>
2. Comunicación a los accionistas sobre el valor de aportes a transferir a Metrofina.	Dirección Financiera	Oficio	8	01-07-12	31-12-14	130	Aportes presupuestados/Aportes recibidos	8	100%	130	130	130	<p>* Se han enviado las respectivas cuentas de cobro a los Municipios accionistas y se han hecho las gestiones pertinentes para que los Municipios transfieran los aportes.</p> <p>* Se han enviado comunicaciones a los diferentes secretarios de Hacienda a los Municipios accionistas (Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Floridablanca).</p> <p>* En el mes de Febrero del 2014 se enviaron las comunicaciones de los aportes que debe transferir cada municipio socios del SITM para el cumplimiento de las obligaciones por sentencias y conciliaciones de conformidad con lo documentos COMPES 3298 de julio 26 de 2004 y el convenio MARCO de COFINANCIACION DEL SITM que contempla la cláusula 12 Numeral 12.3 para garantizar el debido funcionamiento y la financiación del SITM.</p> <p>Se han enviado cuenta de cobro a los municipios por aportes del ente gestor en la actualidad el Municipio de Bucaramanga tiene en Tesorería la suma de \$1.300.000,00 para desembolsar. Los demas Municipios no han aportado.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Se continuan enviando las respectivas cuentas de cobro y comunicaciones a los accionistas par el pago de los aportes. Se anexan soporte.</p> <p><b>Agosto 19 de 2015</b></p> <p>Existen compromisos por parte del Municipio de B/ga por \$ 2.400 millones de los cuales a la fecha existe una cuenta por pagar de \$1.900 millones de pesos.</p> <p>Anexamos el mayor analítico contable donde se registran los ingresos por cada municipio para la vigencia 2015 del Ente Gestor.</p>

Gestión para la consecución de los aportes de los accionistas para el funcionamiento del Ente Gestor.



Compensación de pérdidas acumuladas	2. Presentación a la Asamblea General de Accionistas del proyecto de distribución de utilidades para enjugar pérdidas.	Dirección Financiera	Acta	3	01/07/2012	31/12/2014	183	Indicadores de liquidez y 3 rentabilidad	3	100%	183	0	0	<p>* Se presentó a la Asamblea General de Accionistas lo correspondiente al superávit del 2012 autorizándose enjugar con las pérdidas acumuladas del 2011, esperándose que en los años siguientes la Entidad obtenga superávit y se le de el mismo tratamiento que se le dio en el 2012 de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio.</p> <p>*La Asamblea General realizada en Marzo de 2013 dispuso que el superávit que obtuvo METROLINEA S.A. como ente gestor del SITM se llevara para compensar las pérdidas acumuladas que ha tenido la Entidad. Se espera que en la medida en que el Ente Gestor obtenga superávit, éste vaya cubriendo las pérdidas acumuladas. No sobra resaltar que parte de las pérdidas acumuladas no necesariamente obedecen a salida de dinero, ya que parte de ellas obedecen a las depreciaciones y/o amortizaciones de sus activos.</p> <p>*Se realizaron las acciones ante los municipios en lo que respecta al los gastos de funcionamiento para el ente gestor metrolinea para la vigencia 2013 si embargo los municipios no respondieron a esta situación y muy a pesar de haberse realizado un aplazamiento del presupuesto los resultados finales no han sido los mejores, generando un apertura de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE.</p> <p>*Se han solicitado a los respectivos municipios mediante oficios Rad. 278 de Octubre 3 de 2013, Rad. 736 de Diciembre 23 de 2013, Rad. 36 de Enero 9 de 2014, Rad. 1395 de Junio 19 de 2014, Rad. 1419 de Junio 24 de 2014, sin embargo los municipios no responden a las solicitudes hechas, motivo por el cual no se han cubierto las pérdidas en el ejercicio.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Se esta esperando la realización de la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el proximo 19 de Marzo para que se autorice enjugar el superávit de la vigencia 2014 y disminuir el déficit.</p> <p><b>Agosto 19 de 2015</b></p> <p>Se aclara que las pérdidas como ya se había informado a la superintendencia son de tipo netamente contable por un procedimiento que se realizo hasta el año 2011 cuando se contabilizaban los aportes para el ente gestor mediante la venta de acciones, situación que fue modificada por una instrucción impartida por la Contraloría Geqneral de la Nación donde los aportes para de los Mpios con destino a funcionamiento son otras transferencias.</p>
-------------------------------------	--	----------------------	------	---	------------	------------	-----	--	---	------	-----	---	---	---

1. Implementar estrategias comunicativas para incentivar el uso del SITM.	Dirección de Planeación, Departamento de Prensa Y Comunicaciones	Campañas	4	01-07-12	31-12-13	78	Número de campañas realizadas en el periodo	4	100%	78	78	78	<p>* Se realizó la campaña Te Veo Bien, Te Veo Mal con el convenio realizado con la Alcaldía Municipal de Bucaramanga con el fin de incentivar el uso y cuidado del SITM en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Ejecutado.</p> <p>* Mantener informada la comunidad con la publicación del boletín diario de prensa que es divulgado a través de los medios de comunicación de la región, informand sobre los últimos acontecimientos del SITM. Permanente.</p> <p>* La oficina de prensa ejecuta periódicamente rondas de medios, haciendo visitas a los principales medios de comunicación de la región con funcionarios del ente gestor para resolver inquietudes de la comunidad. Permanente.</p> <p>* Mensualmente el ente gestor publica el periódico institucional que es distribuido a los usuarios del SITM y a los principales gremios, entidades privadas y entidades de estado, informando sobre el acontecer de METROLÍNEA S.A.Permanente.</p> <p>* Uso de los sistemas de información en las estaciones para dar a conocer a los usuarios la aplicación de campañas o noticias de última hora que afectan la operación del SITM. Permanente.</p> <p>* Aplicación de planes de medios donde se involucran los medios de comunicación de la región para divulgar las campañas del SITM, los dos últimos años, la Alcaldía de Bucaramanga ha financiado estos planes de medios. Ejecutado.</p> <p>* Realización de actividades de pedagogía social, como apoyo a las actividades que realiza el Departamento de Mercadeo:</p> <p>* Charlas en Universidades y colegios, donde se distribuyeron gratuitamente 6.000 tarjetas para acceder al SITM. Ejecutado</p> <p>* Charlas en barrios con la comunidad en compañía de profesionales del ente gestor para resolver dudas sobre la operación del SITM y distribución de tarjetas gratuitamente. Ejecutado</p> <p>* Recorridos pedagógicos con diferentes colegios del área metropolitana para dar a conocer las diferentes rutas del SITM. Ejecutado</p>
2. Campaña de pedagogía social del SITM (Caravanas)	Prensa Y Comunicaciones	Personas	3	01-06-11	31-12-11	30	Caravanas	3	100%	30	30	30	<p>* La estrategia se desarrolló en el Municipio de Piedecuesta, se realizaron 100 recorridos en los que se movilizaron 3.000 pasajeros y se regalaron 1.270 tarjetas. Estas campañas se realizaron los días Sábados y Domingos.</p>

22

3. Campaña de cooperación de Cámara de Comercio Bucaramanga, fase II, Municipio de Piedecuesta.	Prensa y Comunicaciones (Cámara de Comercio Bucaramanga)	Campaña	1	09-07-12	16-07-12	1	Socialización y volanteo del STTM	1	100%	1	1	1	<p>* Actividad BTL (Below the Line) donde 20 promotores se desempeñaron como guías del STTM ilustrando a los usuarios del Municipio de Piedecuesta sobre el funcionamiento de las rutas alimentadoras, troncales y pretroncales del STTM; suministrando a la comunidad material impreso sobre esta información.</p> <p>* La Cámara de Comercio de Bucaramanga contrató una agencia de publicidad que diseñó una estrategia para el apoyo a la socialización de la II fase del STTM (Municipio de Piedecuesta) que denominó la ruta verde. METROLÍNEA S.A. se encargó de la coordinación de las diferentes actividades realizadas. (Se anexa en CD fotografías de los eventos realizados).</p> <p>* Las actividades que se realizaron en el marco de la estrategia de la ruta verde fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Tomas de barrios en los sectores afines a la puesta en marcha de la fase II.</li> <li>* Socialización en las estaciones del STTM con 20 promotores que se encargaron de suministrar información sobre las rutas y el uso del STTM.</li> <li>* Entrega de mapas sobre las rutas de la II fase.</li> <li>* Entrega de 10.000 tarjetas a potenciales usuarios.</li> <li>* Recorditos pedagógicos gratuitos en buses alimentadoras y padrones desde los barrios afines a las rutas de la II fase para dar a conocer los diferentes recorridos.</li> </ul>
4. Convenio Interadministrativo Metrolínea S.A. y la Electrificadora de Santander	Prensa y Comunicaciones	Convenio	1	01-07-10	30-08-12	113	Publicidad y cultura ciudadana	1	100%	113	113	113	<p>* Convenio Interadministrativo N. 105. Aunar esfuerzos entre las partes para desarrollar una campaña publicitaria de cultura ciudadana que contendrá mensajes de la ESSA y Metrolínea S.A. enfocados al respeto por la infraestructura, el medio ambiente, el uso racional de energía, legalidad ciudadana, entre otros temas de interés general y de aporte a la cultura ciudadana a través de elementos publicitarios del STTM.</p> <p>* Convenio Interadministrativo Metrolínea S.A. - Gobernación de Santander N. 2019 de 2012. Promocionar, incentivar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso del STTM así como el fortalecimiento de la cultura ciudadana dentro del STTM haciendo prevalecer el amor, respeto y tolerancia como articuladores de la presente estrategia frente al uso del STTM.</p> <p>* El convenio se dio inicio el 22 de Abril y culminó el 12 de Junio de 2013. Se realizaron los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Viernes de tertulia (se realizaban eventos culturales en las principales estaciones del STTM).</li> <li>* Concurso de fotografía donde los usuarios del STTM participaban por premios de tarjetas recargadas.</li> <li>* se realizaron rutas pedagógicas donde se seleccionaron 10 colegios del área metropolitana para dictar taller de uso del STTM y cultura ciudadana.</li> <li>* Los actores en la ruta fue una estrategia donde 20 promotores se tomaban las estaciones de METROLÍNEA S.A. para destacar los buenos y malos hábitos de los usuarios y difundir el buen uso del STTM.</li> </ul> <p>* Durante la ejecución del convenio se distribuyeron 10.000 tarjetas recargadas con 1 pasaje cada una.</p>
5. Convenio Interadministrativo Metrolínea S.A. - Gobernación de Santander N. 2019 de 2012	Prensa y Comunicaciones	Convenio	1	24-04-13	30-06-13	10	Socialización	1	100%	10	10	10	<p>* Actividad BTL (Below the Line) donde 20 promotores se desempeñaron como guías del STTM ilustrando a los usuarios del Municipio de Piedecuesta sobre el funcionamiento de las rutas alimentadoras, troncales y pretroncales del STTM; suministrando a la comunidad material impreso sobre esta información.</p> <p>* La Cámara de Comercio de Bucaramanga contrató una agencia de publicidad que diseñó una estrategia para el apoyo a la socialización de la II fase del STTM (Municipio de Piedecuesta) que denominó la ruta verde. METROLÍNEA S.A. se encargó de la coordinación de las diferentes actividades realizadas. (Se anexa en CD fotografías de los eventos realizados).</p> <p>* Las actividades que se realizaron en el marco de la estrategia de la ruta verde fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Tomas de barrios en los sectores afines a la puesta en marcha de la fase II.</li> <li>* Socialización en las estaciones del STTM con 20 promotores que se encargaron de suministrar información sobre las rutas y el uso del STTM.</li> <li>* Entrega de mapas sobre las rutas de la II fase.</li> <li>* Entrega de 10.000 tarjetas a potenciales usuarios.</li> <li>* Recorditos pedagógicos gratuitos en buses alimentadoras y padrones desde los barrios afines a las rutas de la II fase para dar a conocer los diferentes recorridos.</li> </ul> <p>* Convenio Interadministrativo N. 105. Aunar esfuerzos entre las partes para desarrollar una campaña publicitaria de cultura ciudadana que contendrá mensajes de la ESSA y Metrolínea S.A. enfocados al respeto por la infraestructura, el medio ambiente, el uso racional de energía, legalidad ciudadana, entre otros temas de interés general y de aporte a la cultura ciudadana a través de elementos publicitarios del STTM.</p> <p>* Convenio Interadministrativo Metrolínea S.A. - Gobernación de Santander N. 2019 de 2012. Promocionar, incentivar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso del STTM así como el fortalecimiento de la cultura ciudadana dentro del STTM haciendo prevalecer el amor, respeto y tolerancia como articuladores de la presente estrategia frente al uso del STTM.</p> <p>* El convenio se dio inicio el 22 de Abril y culminó el 12 de Junio de 2013. Se realizaron los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Viernes de tertulia (se realizaban eventos culturales en las principales estaciones del STTM).</li> <li>* Concurso de fotografía donde los usuarios del STTM participaban por premios de tarjetas recargadas.</li> <li>* se realizaron rutas pedagógicas donde se seleccionaron 10 colegios del área metropolitana para dictar taller de uso del STTM y cultura ciudadana.</li> <li>* Los actores en la ruta fue una estrategia donde 20 promotores se tomaban las estaciones de METROLÍNEA S.A. para destacar los buenos y malos hábitos de los usuarios y difundir el buen uso del STTM.</li> </ul> <p>* Durante la ejecución del convenio se distribuyeron 10.000 tarjetas recargadas con 1 pasaje cada una.</p>

<p><b>1.1. Amenaza de viabilidad del Sistema Metrolínea por carencia de pasajeros</b></p>	<p>Socialización permanente del STIM</p>	<p>6. Fomentar la realización de convenios con empresas del sector privado, dirigidos al fomento de la cultura ciudadana en el uso del STIM</p>	<p>Dirección de Planeación, Departamento de Mercadeo</p>	<p>Convenios</p>	<p>2</p>	<p>01/07/2012</p>	<p>31/12/2014</p>	<p>130</p>	<p>Convenios a realizar con las empresas del sector</p>	<p>2</p>	<p>100%</p>	<p>130</p>	<p>130</p>	<p>* Realizar Convenio con LA LIGA DE NATACION DE SANTANDER por medio de este convenio se busca ofrecer cursos de natación a funcionarios de Metrolínea, contratistas y demás empresas asociadas para contribuir con el desarrollo deportivo de los funcionarios y su núcleo familiar, adicional, se busca ofrecer estos mismos cursos en colegios y universidades como obsequio por participar en las campañas de pedagogía que realiza el área de mercadeo.</p> <p>* Se realizaron los estudios previos, los cuales fueron revisados por la Oficina Asesora Jurídica de METROLÍNEA S.A. siendo presentados a las directivas de la liga de natación quienes manifestaron que por falta de presupuesto no se podía llevar a cabo el convenio interadministrativo. Sin embargo, las directivas de la liga manifestan su intención de ejecutar el convenio en el año 2014 siempre y cuando dispongan del presupuesto necesario para su ejecución.</p> <p>* Realizar Convenio con la POLAR Por medio de este convenio se busca comercializar el 15% de los espacios publicitarios del STIM (tarjetas sin contacto) donde La Polar y Metrolínea recibirá material publicitario y los usuarios tarjetas sin contacto.</p> <p>* Se llevó a cabo una campaña de marca compartida llamada "Unidos por el desarrollo cultural de nuestra región" en las estaciones del STIM, en donde se hizo entrega de material publicitario, souvenir, sombrillas, lápizceros, calendarios, etc. para los usuarios del STIM junto con publicidad de la Polar.</p> <p>* Convenios formales como tal no se realizaron, pero se han realizado campañas con entidades como el Ejército Nacional, Alcaldía de Bucaramanga, fresca Leche, Policía Nacional.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* El Área de Mercado continúa desarrollando las campañas de pedagogía con los colegios.</p>
---	--	---	--	------------------	----------	-------------------	-------------------	------------	---	----------	-------------	------------	------------	---



10. Campaña de pedagogía social del SITM	Departamento de Mercado	Personas	7	03-10-12	02-11-12	4	Visitas	7	100%	4	4	4	4	* Sensibilizar a los empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, a Madres Cabeza de Familia y a la EMAB (Empresa de Aseo) y limpieza urbana, Secretarías de Despacho de la Alcaldía de Bucaramanga y Comité de Desarrollo Ciudad Norte sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del SITM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio. De igual manera, se llevó a cabo la actividad del día de los niños, en la cual participaron niños y padres del Municipio de Floridablanca y del Norte de la Ciudad, en donde se desarrolló una campaña de sensibilización y socialización del SITM.
11. Campaña de pedagogía social del SITM	Departamento de Mercado	Personas	1	06-11-12	02-12-12	4	Socialización	1	100%	4	4	4	4	* Se llevó a cabo una campaña de pedagogía social con el Consejo de Gobierno del Municipio de Floridablanca en donde se habló del SITM, se hizo entrega de material publicitario, se hizo entrega de tarjetas recargables a todos los asistentes. Sensibilizar a la población sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del SITM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio.
12. Campaña de pedagogía social del SITM, y toma de barrios.	Departamento de Mercado	Personas	36	24-11-12	05-12-12	2	Visitas	36	100%	2	2	2	2	* Se llevó a cabo una campaña "Trabajando cada día por ser mejores" en donde se visitaron 36 barrios de la Ciudad, en donde el usuario vivía una experiencia dentro del SITM (bus alimentador), donde se explicaba cómo utilizar la tarjeta inteligente, de igual forma sus beneficios, enseñar y fortalecer a los participantes acerca de la cultura ciudadana y del uso correcto de los beneficios del SITM. * Reposicionamiento de la marca en el segmento geográfico seleccionado (Bucaramanga y su Área Metropolitana) cambiando la percepción que los usuarios tienen acerca del SITM generando un voz a voz positivo de los múltiples beneficios que ofrece el SITM. * Captación de clientes potenciales por medio de la creación de una experiencia de consumo directa con el SITM. * Enseñar y fortalecer a los consumidores acerca de la cultura ciudadana y uso correcto de los elementos que Metrolínea S.A. pone a disposición para uso de todos.





Supervisión a la Operación (Fase II)	2. Revisión a los procedimientos del concesionario de recaudo y control.	Dirección de Operaciones	Revisión	1	01-05-13	31-12-13	35	N/A	1	100%	35	35	35	<p>* Se busca estimular el uso del sistema en la medida en que ciertos procedimientos del recaudador sean modificados para favorecer a los usuarios del SITM.</p> <p>* Actualmente se encuentra en revisión de procedimientos con los funcionarios del concesionario de recaudo y control.</p> <p>* Se anexa auditoria al procedimiento de recolección de dineros en la red de comercialización del SITM</p>
	3. Aplicación al indicador de desempeño del concesionario	Dirección de Operaciones	Informes Semestrales	2	01-07-13	31-07-14	56	Nivel de servicio	2	100%	56	56	56	<p>* Se está tratando este punto con los funcionarios de calidad de METROLÍNEA S.A. y externo con el fin de dar trámite a los indicadores de desempeño con los concesionarios Metrocnico y Movilizamos.</p> <p>* Se adjuntan los informes con los cuales se alimentan los indicadores de desempeño de la operación, al igual que el informe que se imprime de la plataforma SIMLEA (2 informes mensuales), los cuales se tienen en cuenta para la liquidación según el anexo 2 del contrato de concesión.</p>
4. Indicadores de la demanda estimada	Dirección de Planeación	Informes mensuales	17	01-07-12	31-12-13	78	Número de pasajeros movilizadps día hábil	17	100%	78	78	78	78	<p>* Se ha hecho el seguimiento mensual al comportamiento de los usuarios.</p>
1. Estudios y diseño de las rutas pretruncadas y alimentadoras para Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta con sus respectivos estudios de demanda y programación	Dirección de Planeación	Rutas	21	01-07-12	01-12-12	22	N/A	22	100%	92	22	22	22	<p>* Teniendo como base los estudios de la UIS, las actualizaciones y otros estudios contratados por la Entidad, se definió el esquema operacional para la fase III y IV, el cual incluye una modificación a la manera cómo se presta hoy el servicio.</p> <p>* En el momento de concretar este pedido de flota, teniendo en cuenta las condiciones contractuales no alcanzaría el parque automotor del transporte convencional para que los operadores cumplan el compromiso de disminución de la sobre oferta, lo que ocasionaría que el 34% de la demanda que debe ser prestada por el transporte convencional no tendría parque automotor para prestarlo. En consideración, se está mirando la posibilidad de que el SITM llegue al 100% de cobertura, situación que se puede dar por dos caminos: El primero, implementar un SITP y el segundo llevar el SITM al 100%.</p> <p>Las dos opciones necesitan que buses del sistema convencional presten el servicio para el transporte masivo.</p>

2. De Orden Administrativo

2. De Orden Administrativo

Implementación de la fase II	2. Estudio y diseño de las rutas troncales, pretroncales y alimentadoras para la fase III y IV con sus respectivos estudios de demanda y programación.	Dirección de Planeación	Rutas	24	01-01-13	30-12-14	104	Diseñar las rutas para fases III y IV del SITM	22	92%	95	95	104	<p>* Teniendo como base los estudios de la UIS se ajustará el pedido de flota con las respectivas rutas.</p> <p>* Teniendo como base los estudios de la UIS, las actualizaciones y otros estudios contratados por la Entidad, se definió el esquema operacional para la fase III y IV, el cual incluye una modificación a la manera cómo se presta hoy el servicio.</p> <p>* En el momento de concretar este pedido de flota, teniendo en cuenta las condiciones contractuales no alcanzaría el parque automotor del transporte convencional para que los operadores cumplan el compromiso de disminución de la sobre oferta, lo que ocasionaría que el 34% de la demanda que debe ser prestada por el transporte convencional no tendría parque automotor para prestarlo. En consideración, se está mirando la posibilidad de que el SITM llegue al 100% de cobertura, situación que se puede dar por dos caminos: El primero, implementar un SITP y el segundo llevar el SITM al 100%.</p> <p>Las dos opciones necesitan que buses del sistema convencional presten el servicio para el transporte masivo.</p> <p>* Dentro del acompañamiento adelantado por parte del ministerio de transporte a la evolución de la implementación del sistema en las fases fallantes se determino en el mes de febrero del 2014, igual manera se ratifico en la Junta Directiva realizada el día 27 de marzo del presente año, adelantar una consultora por parte del ministerio de Transporte para revisar el esquema operacional y determinar la mejor alternativa para el ingreso del sistema al norte de Bucaramanga.</p> <p>* Estudios que en estos momentos ya fueron definidos por el Ministerio de Transporte, de igual forma siempre han existido los estudios de la Universidad de Santander, se busca adaptarlos a la realidad del Sistema.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Se adelantó por parte del Ministerio de Transporte una consultoría con la empresa SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S., para definir el esquema operacional que operaría en el Norte de Bucaramanga de manera temprana, es decir, sin contar con la infraestructura de la Estación de Cabequera.</p> <p><b>Agosto 19 de 2015</b></p> <p>* En mayo de 2015, Metrolinea contrató con la firma SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S., la Consultoría No. 068 de 2015, cuyo objeto es: REESTRUCTURACION DEL ESQUEMA OPERACIONAL ACTUAL DEL SITM - METROLINEA CON LA INCORPORACION DE LA ZONA NORTE DE BUCARAMANGA PARA LA OPERACION DEL SITM METROLINEA EN EL NORTE DE BUCARAMANGA.</p> <p>Con el resultado de las consultorias contratadas por el Ministerio de Transporte y Metrolinea con la Firma SIGMA, la Junta Directiva y la Gerencia de Metrolinea evaluarán y tomarán la determinación del inicio de manera temprana en la zona Norte de Bucaramanga.</p>
------------------------------	--	-------------------------	-------	----	----------	----------	-----	--	----	-----	----	----	-----	---



Construcción del Puente Peatonal Ciudadela Real de Minas	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	50%	6	6	11	<p>* Nos encontramos adelantando diseños.</p> <p><b>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</b></p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Se encuentra en etapa de elaboración de Estudios definitivos y de factibilidad. Ver pag.3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura.</p> <p><b>Agosto 19 de 2015</b></p> <p>Se realiza contratación para el diseño de la Estación y el Puente de la Ciudadela Real de Minas, el cual se firmo en el mes de Junio (Contrato de Consultoría No. 109 de 24/06/2015).</p>
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	28-02-14	21	Obra	0	0%	0	0	21	<p>* Para la construcción de la obra está pendiente la autorización de contratación por parte de la Junta Directiva al Gerente.</p> <p>* Pendiente la contratación de la obra.</p> <p><b>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</b></p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015. La Construcción de la obra depende de la terminación de los diseños.</p> <p>* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos.</p> <p>* Nos encontramos adelantando trámite precontractual -</p> <p>* Nos encontramos adelantando trámite precontractual - Ver anexo observaciones</p> <p>* SE ENCUENTRA CONTRATADA UNA PARTE POR \$1.218 MILLONES. ACTA DE INICIO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Se suscribió el contrato No. 157 de 26/08/2014 con el CONCURSO ESTACIONES CTTM la ejecución de la obra y la Interventoría mediante el contrato No. 162 del 28/08/2014 con FREY SAUL GRIMALDOS MURALLAS. Ver anexo No. 6 del Informe de Gestión de la Oficina de Infraestructura del periodo Octubre 07 de 2013 al 16 de febrero de 2015.</p> <p>* ACTA DE INICIO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014. Hoy se encuentran instaladas las barandas y están en la instalación de las estaciones.</p>
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	1	100%	14	14	14	

Construcción del Puente peatonal Rincón de Girón	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Contrato	1	07-05-13	03-09-13	17	Contrato	1	100%	17	17	17	<p>* AVANCE: Etapa de pre construcción (1) Levantamiento de actas de veeduría. (2) Preparación y presentación del Plan de Manejo de Tráfico ante la Dirección de Tránsito del Municipio de Girón. Este plan ya fue aprobado. (3) Preparación y presentación del Plan de Manejo Ambiental ante Metrofina. Se encuentra en trámite. (4) Replanteo y revisión de los planos técnicos del Proyecto. Se encontró un desfase en las medidas del puente, se procedió a revisar y corregir. De igual manera se solicitó a la UIS, diseñadora del Proyecto, la entrega de planos de detalles pendientes. (5) Reunión de socialización con los funcionarios de la Alcaldía de Girón. (6) Reuniones de coordinación técnica del Proyecto entre la Interventoría y la firma Contratista. Fecha de iniciación: 7 de Mayo. Plazo: 120 días.</p> <p>* Finalizada la construcción.</p> <p>* Esta obra se encuentra terminada. Ver cuadro anexo con la información detallada del contrato y la interventoría.</p>
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	50%	6	6	11	<p>* Nos encontramos adelantando diseños.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Se encuentra en etapa de elaboración de Estudios definitivos y de factibilidad. Ver pag. 3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura.</p> <p><b>Agosto 19 de 2015</b></p> <p>Se realizó contratación para el diseño de la Estación y el Puente de la Ciudadela Real de Minas, el cual se firmó en el mes de Junio (Contrato de Consultoría No. 109 de 24/06/2015).</p>
Construcción de la Estación Ciudadela Real de Minas	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	31-01-14	17	Obra	0	0%	0	0	17	<p>* Para la construcción de la obra está pendiente la autorización de contratación por parte de la Junta Directiva al Gerente.</p> <p>* Pendiente la contratación de la obra.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015. La construcción de la obra depende de la terminación de los diseños.</p>

Estaciones puerta derecha															
2.1. Presunto retraso en la Infraestructura	Construcción Rampa Puente Peatonal Provenza	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	15-06-13	14-11-13	22	Obra	1	100%	22	22	22	<p>* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual.</p> <p>* Pendiente la Contratación de la Obra. Ver anexo observaciones.</p> <p>* SE ENCUENTRA CONTRATADA UNA PARTE POR \$1.218 MILLONES. ACTA DE INICIO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Se suscribió el contrato No. 157 de 26/08/2014 con el CONSORCIO ESTACIONES CLTM la ejecución de la obra y la Interventoría mediante el contrato No., 162 del 28/08/2014 con FREY SAUL GRIMALDOS MURALLAS. Ver anexo No. 6 del Informe de Gestión de la Oficina de Infraestructura del periodo Octubre 07 de 2013 al 16 de febrero de 2015.</p> <p>* ACTA DE INICIO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014. Hoy se encuentran instaladas las barandas y están en la instalación de las estaciones.</p>
		1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	80%	9	9	11	<p>* Nos encontramos adelantando diseños</p> <p>* Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución.</p> <p>* CUENTA CON DISEÑOS, ESTAMOS ADELANTANDO LA ETAPA PRECONTRACTUAL QUEDA CONTRATADA ESTE AÑO.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Se cuenta con los diseños, se tiene proyectado abrir el proceso de licitación en la presente vigencia. Ver pag.3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura.</p> <p><b>Agosto 19 de 2015</b></p> <p>Surto el trámite de revisión técnica ante la UMUS (Ministerio de Transporte), fue aprobado en Junta Directiva. La publicación de la licitación esta prevista para el 21/08/2015</p>
		2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	31-12-13	13	Obra	0	0%	0	0	13	<p>* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual.</p> <p>* Pendiente la contratación de la Obra. Ver Cuadro anexo.</p> <p>* CUENTA CON DISEÑOS, ESTAMOS ADELANTANDO LA ETAPA PRECONTRACTUAL QUEDA CONTRATADA ESTE AÑO.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Se cuenta con los diseños, se tiene proyectado abrir el proceso de licitación en la presente vigencia. Ver pag.3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura.</p>

Construcción Rampa Puente Peatonal La Isla	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	80%	9	9	11	* Nos encontramos adelantando diseños. * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución. Ver Cuadro anexo. * CUENTA CON DISEÑOS, ESTAMOS ADELANTANDO LA ETAPA PRECONTRACTUAL QUEDA CONTRATADA ESTE AÑO. <b>Febrero 27 de 2015</b> * Se cuenta con los diseños, se tiene proyectado abrir el proceso de licitación en la presente vigencia. Ver pag. 3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura. <b>Agosto 19 de 2015</b> Surto el trámite de revisión técnica ante la UMUS (Ministerio de Transporte), fue aprobado en Junta Directiva. La publicación de la licitación esta prevista para el 21/08/2015
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	31-12-13	13	Obra	0	0%	0	0	13	* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual. * Pendiente la contratación de la Obra. Ver Cuadro anexo. * CUENTA CON DISEÑOS, ESTAMOS ADELANTANDO LA ETAPA PRECONTRACTUAL QUEDA CONTRATADA ESTE AÑO. <b>Febrero 27 de 2015</b> * Se cuenta con los diseños, se tiene proyectado abrir el proceso de licitación en la presente vigencia. Ver pag. 3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura.
Construcción Estación Puerta Derecha Cristo Rey	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-05-14	04-07-14	9	Contrato	0	0%	0	0	9	* Nos encontramos adelantando diseños. * ESTA OBRA QUEDARÁ PENDIENTE DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LAS DIRECCIONES DE PLANEACIÓN Y OPERACIONES REFERENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE ESTACION UTS. <b>Febrero 27 de 2015</b> * Sigue pendiente. En el mes de Abril se pone en funcionamiento la Estación del Parque Estación UTS, la Dirección de Planeación y Operaciones definirán y se construye o no de acuerdo a las observaciones planteadas. <b>Agosto 19 de 2015</b> Por decisión del Ministerio de Hacienda y la UMUS los aportes de las vigencias 2013 y 2014 para Metrolinea de acuerdo al convenio de cofinanciación y según CONPES 3833 del 23/06/2015 fueron aplazados para los años 2018 - 2019 y 2020 por un total de \$ 45,000 millones, razón por la cual las obras planeadas a partir del año 2016 debieron ser aplazadas hasta el año 2018.

Estación Puerta Derecha Cristo Rey														
Construcción Adecuación Estación de Transferencia Templana Piedecuesta	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-08-14	30-11-14	17	Obra	0	0%	0	0	17	* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual. * Esta obra quedará pendiente de acuerdo a las observaciones presentadas por las direcciones de planeación y operaciones referentes a la puesta en funcionamiento del Parque Estación UIS. * Pendiente la contratación de la Obra. Ver Cuadro anexo. * ESTA OBRA QUEDARÁ PENDIENTE DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LAS DIRECCIONES DE PLANEACIÓN Y OPERACIONES REFERENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE ESTACIÓN UIS. <b>Febrero 27 de 2015</b> ** Sigue pendiente. En el mes de Abril se pone en funcionamiento la Estación del Parque Estación UIS, la Dirección de Planeación y Operaciones definirán y se construye o no de acuerdo a las observaciones planteadas.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	1	100%	14	14	14	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Se encuentra en ejecución. Ver anexo.
Construcción de Paradas de Bus en el tramo Cañaveral Piedecuesta	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	15-06-13	14-11-13	22	Obra	1	100%	22	22	22	* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * Se encuentra en ejecución. * Se encuentra en ejecución - Ver anexo observaciones.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	1	100%	14	14	14	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Se encuentra en ejecución. Ver anexo
1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	1	100%	14	14	14	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Se encuentra en ejecución. Ver anexo	

<p>Construcción de Obras de Señalización Vertical y Horizontal en los carriles del SITM</p>	<p>2. Construcción de la obra</p>	<p>Dirección Técnica de Infraestructura</p>	<p>Obra</p>	<p>1</p>	<p>15-06-13</p>	<p>14-11-13</p>	<p>22</p>	<p>Obra</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>22</p>	<p>22</p>	<p>22</p>	<p>* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * En ejecución. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación - Ver anexo observaciones</p>
<p>Construcción Estaciones Troncal carrera 15 Sector comprendido entre la Virgen y la avenida Quebrada Seca</p>	<p>1. Etapa precontractual</p>	<p>Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>Contrato</p>	<p>1</p>	<p>02-05-14</p>	<p>04-07-14</p>	<p>9</p>	<p>Contrato</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>9</p>	<p>* Pendiente de contratar diseños. * Esta obra depende de la construcción del portal del norte. No se dispone aún de cronograma. * Se encuentra pendiente. * ESTA OBRA QUEDARÁ PENDIENTE DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LAS DIRECCIONES DE PLANEACIÓN Y OPERACIONES REFERENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE ESTACIÓN UIS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DEL NORTE. <b>Febrero 27 de 2015</b> * Sigue pendiente. En el mes de Abril se pone en funcionamiento la Estación del Parque Estación UIS, la Dirección de Planeación y Operaciones definirán y se construye o no de acuerdo a las observaciones planteadas. <b>Agosto 19 de 2015</b> Por decisión del Ministerio de Hacienda y la UNUS los aportes de las vigencias 2013 y 2014 para Metrolinea de acuerdo al convenio de cofinanciación y según CONPES 3833 del 23/06/2015 fueron aplazados para los años 2018 - 2019 y 2020 por un total de \$ 45,000 millones, razón por la cual las obras planeadas a partir del año 2016 debieron ser aplazadas hasta el año 2018.</p>

Construcción del acceso a la Ciudadela Real de Minas por la carrera 17 hasta la calle 61	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-08-14	30-04-15	39	Obra	0	0%	0	0	39	<p>* Esta obra está pendiente de contratar diseños, para proceder a contratar obra.</p> <p>* Esta obra depende de la construcción del portal del norte. No se dispone aún de cronograma.</p> <p>* Esta obra quedará pendiente de acuerdo a las observaciones presentadas por las direcciones de planeación y operaciones referentes a la puesta en funcionamiento del Parque Estación UIS y la construcción del Portal del Norte.</p> <p>* Se encuentra pendiente.. Ver anexos.</p> <p>* ESTA OBRA QUEDARÁ PENDIENTE DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LAS DIRECCIONES DE PLANEACIÓN Y OPERACIONES REFERENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE ESTACIÓN UIS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DEL NORTE.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Sigue pendiente. En el mes de Abril se pone en funcionamiento la Estación del Parque Estación UIS, la Dirección de Planeación y Operaciones definirán y se construye o no de acuerdo a las observaciones planteadas.</p>
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	08-04-13	28-06-13	12	Contrato	1	100%	12	12	12	<p>* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos.</p> <p>* Obra adjudicada en elaboración y firma de contrato.</p>
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-08-13	31-07-14	52	Obra	1	100%	52	52	52	<p>* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual.</p> <p>* Obra adjudicada en elaboración y firma de contrato.</p> <p>* Esta obra inicio el día 21 DE Enero DE 2014.</p>
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	11	100%	11	11	11	<p>* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos.</p> <p>* Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución en espera de algunas definiciones referente a la adjudicación de la nueva concesión por parte de INVIAS.</p> <p>* SE ENCUENTRA CONTRATADA. TRAMITE DE APROBACIÓN DE PMT. INICIA EL MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2014.}</p>

**2.1. Presupuesto retraso en la Infraestructura**

Construcción Sobrecapeta Carril Exclusivo Piedadesta	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	28-02-14	21	Obra	1	100%	21	21	21	<p>* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual.</p> <p>* Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución en espera de algunas definiciones referente a la adjudicación de la nueva concesión por parte de INVIAS.</p> <p>* Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución en espera de algunas definiciones referente a la adjudicación de la nueva concesión por parte de INVIAS.</p> <p>*Pendiente la contratación de la obra ver anexos.</p> <p><b>* SE ENCUENTRA CONTRATADA, TRAMITE DE APROBACIÓN DE PMT. INICIA EL MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2014.}</b></p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Febrero 27 de 2015</p> <p>* Se Adjudico el Contrato de Obra No. 156 de 2014 UNION TEMPORAL ESTACIONES 2014 Ver anexo No. 7 Pag. 24 del Informe de Gestión de la Oficina de Infraestructura del periodo Octubre 07 de 2013 al 16 de febrero de 2015.</p>
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	<p>* Contrato N° 64 (22 febrero 2013) Objeto: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINER S.A.". Contratista: UT RUTAS ALIMENTADORAS DE BUCARAMANGA. Representante Legal: Sandra Inés Landazabal. Valor Contrato: \$3.910.516.380.</p> <p>* Se encuentra terminada y en trámite de liquidación.</p>
Construcción Adecuación de Rutas alimentadoras Florablanca	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	<p>* Acta de Iniciación: 8 ABRIL DE 2013. Fecha terminación: 8 de Agosto 2013. Avance: 11,59%.</p> <p>* Se encuentra terminada y en trámite de liquidación.</p>
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	<p>* Contrato N° 66 (22 febrero 2013) Objeto del contrato: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINER S.A.". Contratista: ASFALTART S.A. Representante Legal: María Elizabeth Rios Durán. Valor contrato: \$3.154.023.333.</p> <p>* Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo.</p>

Construcción de la obra	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	*31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de Iniciación: 3 ABRIL DE 2013. Fecha terminación: 2 de Agosto 2013. Avance: 34%. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	* Contrato N° 065 (22 febrero 2013) Objeto del Contrato: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE GIRON EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINIA S.A.". Contratista: UT RUTAS ALIMENTADORAS DE GIRON. Representante Legal: Sandra Inés Landazabal. Valor: \$2.398.371.390. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones.
Construcción, Adecuación de Rutas alimentadoras Girón	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de iniciación: 8 de Abril de 2013. Fecha de terminación: 8 de agosto de 2013. Avance: 10%. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	* Contrato N° 67 (22 febrero 2013) Objeto del contrato: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUSTA EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINIA S.A.". Contratistas: CONSORCIO METROPOLITANO PIEDECUSTA. Representante Legal: Johany Alberto Ramirez Otero. Valor: \$3.154.668.660. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones.
2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de Iniciación: 11 de Abril de 2013. Fecha de Terminación: 21 Agosto 2013. Avance: sin medición a la fecha. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones.	

Construcción Redes de semaforización retornos Florida- Piedecuesta	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	21-12-12	01-02-13	6	Contrato	1	100%	6	6	6	* Contrato N° 57 (1 febrero 2013). Objeto del contrato: OBRAS DE IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE SEMAFOROS PARA CUATRO RETORNOS LOCALIZADOS EN EL CORREDOR VIAL FLORIDABLANCA - PIEDECUESTA CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE TRASPORTE MASIVO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. STTM. Contratista: EME INGENIERIA S.A. Representante Legal: Gonzalo JAIMES MUÑOZ. Valor del contrato: \$1.623.163.999.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-03-13	30-06-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de iniciación: 15 febrero 2013; Fecha de terminación: 14 mayo 2013. Avance 95%. * Se encuentra terminada y liquidada. Ver anexo observaciones. * Sse encuentra terminada y liquidada. Ver anexo observaciones.
Construcción retorno operacional Girón	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	33%	4	4	11	* Nos encontramos en etapa de adquisición del terreno. * Contamos con los diseños - Nos encontramos en adquisición de Predios - Ver anexo observaciones. * CONTAMOS CON LOS DISEÑOS - NOS ENCONTRAMOS EN ADQUISICIÓN DE PREDIOS - VER ANEXO OBSERVACIONES. <b>Febrero 27 de 2015</b> * La Dirección técnica de Infraestructura cuenta con la totalidad de los diseños, pero no puede actuar hasta que se defina por parte de las Oficinas Jurídica y de Planeación de Metrolinea S.A., tenen a cargo la definición tanto de la adquisición del predio como de la viabilidad del Proyecto. <b>Agosto 19 de 2015</b> Por decisión del Ministerio de Hacienda y la UMUS los aportes de las vigencias 2013 y 2014 para Metrolinea de acuerdo al convenio de cofinanciación y según COMPES 3833 del 23/06/2015 fueron aplazados para los años 2018 - 2019 y 2020 por un total de \$ 45.000 millones, razón por la cual las obras planeadas a partir del año 2016 debieron ser aplazadas hasta el año 2018.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	33%	4	4	11	

	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	28-02-14	21	Obra	0	0%	0	0	21	<p>* Una vez se termine el proceso contractual, procedemos a la contratación de diseños y posterior contratación de la obra.</p> <p>* Contamos con los diseños - Nos encontramos en adquisición de Predios - Ver anexo observaciones.</p> <p>*CONTAMOS CON LOS DISEÑOS - NOS ENCONTRAMOS EN ADQUISICIÓN DE PREDIOS - VER ANEXO OBSERVACIONES.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* La Dirección técnica de Infraestructura cuenta con la totalidad de los diseños, pero no puede actuar hasta que se defina por parte de las Oficinas Jurídica y de Planeación de Metrolínea S.A., tienen a cargo la definición tanto de la adquisición del predio como de la viabilidad del Proyecto.</p>
Revisión y Ajustes a los Diseños de las estaciones de Cabeceera	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	13-12-12	30-01-13	7	Contrato	1	100%	7	7	7	<p>* Estamos en etapa de revisión y ajuste de los diseños.</p> <p>* Fueron recibidos en su totalidad los diseños del Portal de Girón, la próxima semana se recibirán diseños del Portal del Norte.</p>
	2. Entrega de Diseños	Dirección Técnica de Infraestructura	Diseños	3	01-02-13	31-07-13	26	Diseños	3	100%	26	26	26	<p>* Revisión de diseños en ejecución.</p> <p>* Fueron recibidos en su totalidad los diseños del Portal de Girón, la próxima semana se recibirán diseños del Portal del Norte</p> <p>* Fueron recibidos en su totalidad los diseños del Portal de Girón, estamos recibiendo los diseños del Portal del Norte.</p>
Construcción Estación de Cabeceera (Portal del Norte)	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	02-07-13	30-09-13	13	Contrato	1	100%	13	13	13	<p>* Estamos en etapa de revisión y ajuste de los diseños.</p> <p>* Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.</p> <p>* Contrato en ejecución Ver anexos.</p>
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-11-13	30-04-15	78	Obra	1	100%	78	78	78	<p>* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual.</p> <p>* Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.</p> <p>* Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.</p> <p>* Contrato en ejecución. Ver anexos.</p>

**2.1. Presupuesto retraso en la Infraestructura**

Construcción Estación de Cabecera (Piedecuesta)	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	02-09-13	15-11-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	<p>* Estamos en etapa de revisión y ajuste de los diseños.</p> <p>* Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.</p> <p>*Se encuentra pendiente. Ver anexos.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* La Gerencia de Metrolinea S.A., presentó ante la Junta Directiva que se efectuó el 16 de Octubre de 2014, la autorización para contratar y la autorización para comprometer vigencias futuras, para el REDISEÑO, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DE PIEDECUESTA Y DISEÑO NUEVO DEL INTERCAMBIADOR A LA ALTURA DE LA AUTOPISTA BUCARAMANGA – BOGOTÁ EN EL CRUCE DEL ACCESO A LA VÍA GUATIGUARÁ PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO, con un valor de \$ 1.562.114.000,00.</p> <p>El 30 de diciembre de 2014 se suscribió el contrato N° 185 de 2014, con acta de iniciación de 28 de Enero de 2015.</p>
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-12-13	30-11-14	52	Obra	1	100%	52	52	52	<p>* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual.</p> <p>* Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.</p> <p>* Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución.</p> <p>*Se encuentra pendiente. Ver anexos.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</p> <p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>La Gerencia de Metrolinea S.A., presentó ante la Junta Directiva que se efectuó el 16 de Octubre de 2014, la autorización para contratar y la autorización para comprometer vigencias futuras, para el REDISEÑO, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DE PIEDECUESTA Y DISEÑO NUEVO DEL INTERCAMBIADOR A LA ALTURA DE LA AUTOPISTA BUCARAMANGA – BOGOTÁ EN EL CRUCE DEL ACCESO A LA VÍA GUATIGUARÁ PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO, con un valor de \$ 1.562.114.000,00.</p> <p>El 30 de diciembre de 2014 se suscribió el contrato N° 185 de 2014, con acta de iniciación de 28 de Enero de 2015.</p>

2.2. Acciones a tomar por el Área Metropolitana de Bucaramanga	Construcción Estación de Cabequera (Girón)	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-08-13	15-10-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	11	<p>* Estamos en etapa de revisión y ajuste de los diseños.</p> <p>* Fueron recibidos los diseños definitivos, nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.</p> <p>* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual.</p> <p>* Fueron recibidos los diseños definitivos, nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.</p> <p>* Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.</p> <p>* Pendiente la ejecución del contrato de consultoría. Ver anexo.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN TRÁMITES PARALELOS DE LICENCIA DE CONSTRUCCION, PLIEGOS BANCO MUNDIAL Y SOLICITUD DE CONCEPTO DE NO OBJECCION.</p>
		2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-11-13	31-10-14	52	Obra	0	98%	51	51	52	<p><b>Febrero 27 de 2015</b></p> <p>* Cuenta con Diseños Definitivos: Urbanístico, Vial y Geométrico, Arquitectónico, Estructural, Hidráulico, Sanitario, Plan de Manejo de Tráfico y Plan de Manejo de tráfico. Licencia de Construcción aprobada por el Municipio de Girón. Viabilidad del Ministerio de Transporte y No objeción expedido por el Banco Mundial. Desde el día 3 de febrero de 2015 se encuentra publicada la licitación. Se recibirán ofertas el 20 de marzo de 2015.</p> <p><b>Agosto 19 de 2015</b></p> <p>El día 6/08/2015 se recibió por parte del Banco Mundial la No objeción a la adjudicación al informe de evaluación de la LPI-001-2015 para la construcción del Portal de Girón dando paso a la firma del contrato a más tardar el 21/08/2015</p> <p>* El Área Metropolitana reestructuró todas las rutas de las doce (12) empresas del transporte colectivo del Área Metropolitana mediante las siguientes resoluciones: 000465 COOTRAGAS, 000466 UNITRANSA, 000467 TRANSCOLOMBIA, 000468 ORIENTAL, 000469 METROPOLITANA, 000470 SAN JUAN, 000471 COTRANDER, 000472 VILLA, 000473 LUSTANJA, 000474 PIEDECUESTA, 000475 GIRÓN, 000476 RESOLUCION MASIVO, y mediante las siguientes resoluciones modificatorias: 000841 GIRÓN 4/12/2012, 000842 SAN JUAN 5/12/2012, 000847 UNITRANSA, COTRANDER, TRANSCOLOMBIA, 000865 ORIENTAL 11/12/2012.</p> <p>* Durante este proceso de concertación Metrolínea S.A. siempre acompañó al Área Metropolitana de Bucaramanga en el diseño de las rutas complementarias cuidando en romper los anillos que las rutas del transporte complementario hacían (Rutas circulares). Revisando los orígenes y destino de las rutas.</p>	
		1. Solicitar copias de los actos administrativos de las nuevas rutas al AMB de la fase II.	Área Metropolitana de Bucaramanga (Alcalde de Bucaramanga)	Resoluciones	12	01-07-12	31-12-12	26	Actos administrativos de reestructuración de rutas	12	100%	26	26	26		

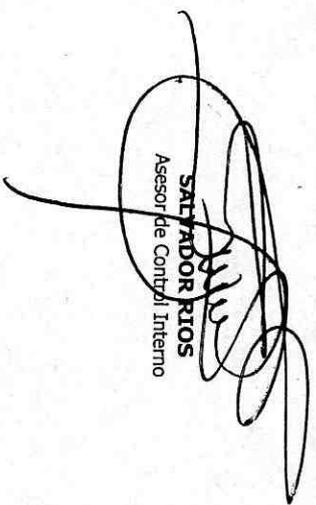
N/A	2. Solicitar informes sobre los operativos desarrollados en el Área Metropolitana	Dirección de Planeación	Informes	4	01-07-12	01-12-12	22	Informes presentados por las Autoridades de Tránsito y Transporte del Área Metropolitana	4	100%	22	22	22	* Solicitar los respectivos informes a las diferentes Autoridades de Tránsito y Transporte del Área Metropolitana.  * Se anexa aparte del informe de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga sobre la evolución mes a mes de los años 2011 al 2013 de las infracciones contempladas en la ley 769,3366 y 1383 de los años 2012 y 2013
Solicitar copia de los convenios realizados por operativos en el parte del Área Metropolitana con Metroplottana las direcciones de control al transporte informal	3. Realizar operativos en el Área Metropolitana con el fin de controlar estos de los medios de transporte ilegales.	Área Metropolitana de Bucaramanga, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Dirección de Tránsito de Floridablanca, Dirección de Tránsito de Piedecuesta, Dirección de Tránsito de Girón.	Actos Administrativos	4	01-07-12	31-12-12	26	N/A	4	100%	26	26	26	* Mediante convenios realizados por el Área Metropolitana de Bucaramanga se determinaron los siguientes: (1) Convenio Interadministrativo N° 00045 del 12 de Junio de 2012, suscrito con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. (2) Convenio Interadministrativo N° 00057 del 12 de Julio de 2012 suscrito con la Dirección de Tránsito de Piedecuesta. (3) Convenio Interadministrativo N° 000078 del 28 de Agosto de 2012 suscrito con la Dirección de Tránsito de Floridablanca.  * El área de operaciones se encarga de realizar el seguimiento tanto en campo como por intermedio de los medios tecnológicos de todas las rutas que se implementan en el SITM, velando por el cumplimiento de las frecuencias, itinerarios y tiempos de despacho de los autobuses. En campo esta labor se realiza por intermedio del personal auxiliar de plataforma y supervisores, que se encuentran ubicados en los diferentes puntos de despacho y en puntos estratégicos, y finalmente estas funciones son complementadas por los técnicos de centro de control, quienes cuentan con la plataforma Similnea, CCTV y los dispositivos tecnológicos para realizar el control de los despachos, novedades del sistema y ubicación en tiempo real de los buses. Este control y supervisión se realiza sobre las tablas de frecuencia establecidas para cada ruta, procurando que se cumplan a cabalidad.
2.3. Tablas de frecuencia de despacho a los operadores	Optimización de las frecuencias de operación	1. Seguimiento a la oferta y demanda del SITM	Dirección de Operaciones, Informes Trimestrales	4	01-07-12	31-12-13	78	N/A	4	100%	78	78	78	* Desde el año 2013 y a la fecha se han venido realizando ajustes de tablas o frecuencias en el software SPA ( Sistema de Planeación y Analisis ), de igual manera se elaboraron cuadros de resumen los cuales se anexan.

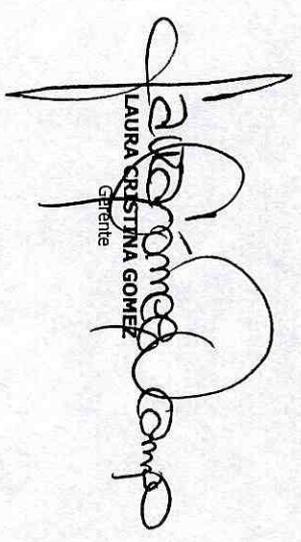
<b>2.4. Ingreso del Sistema de Transporte Masivo a los Municipios adelantados</b>	Puesta en marcha a la fase II, III y IV del servicio de la fase II, III y IV del SITM	1. Seguimiento a la operación del servicio de la fase II, III y IV del SITM	Dirección de Planeación, Dirección de Operación	Informes	3	09-07-12	30-07-14	107	Inicio de operaciones fase II, III y IV	1	50%	54	54	107	<p>* Desde el pasado 9 de Julio de 2012 se dió inicio a la operación en su totalidad hacia el Municipio de Piedecuesta.</p> <p>* METROLÍNEA S.A. se encuentra actualmente operando en la fase II.</p> <p>* El área de Operaciones, en conjunto con el área de Planeación, han propuesto una serie de cambios operacionales en algunas rutas del SITM, propuesta que actualmente se encuentra en etapa de análisis por funcionarios del Área Metropolitana de Bucaramanga -AMB- para su correspondiente autorización. Estos cambios operacionales buscan brindar un mejor servicio en varios puntos del sistema y dar una mayor cobertura dentro del área metropolitana.</p> <p>* Dentro del acompañamiento adelantado por parte del ministerio de transporte a la evolución de la implementación del sistema en las fases faltantes se determino en el mes de febrero del 2014, igual manera se ratifico en la Junta Directiva realizada el día 27 de marzo del presente año, adelantar una consultoria por parte del ministerio de Transporte para revisar el esquema operacional y determinar la mejor alternativa para el ingreso del sistema al norte de Bucaramanga.</p> <p>* En el Municipio de Girón se cuenta con el lote para la construcción del Portal, condición absoluta para la entrada en operación en dicho municipio, lo cual esta contemplado para el año 2015. Inmediatamente se cuenta con la infraestructura se procederá a analizar los resultados presentados en el estudio UIS 2007 con respecto a la Operación (Rutas, Cobertura).</p>
---	---	---	---	----------	---	----------	----------	-----	---	---	-----	----	----	-----	---



2.5. Actos Administrativos que pueden afectar el Sistema, e Impactan al área Metropolitana	Carni exclusivo para Metrolinea S.A.	1. Expedición Acto Administrativo (Resolución)	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Resolución	1	12-07-12	31-12-12	25	N/A	1	100%	25	25	* Mediante la Resolución No 479 del 19 de Septiembre de 2012 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, reestablecer el uso del cani exclusivo para los vehículos que atienden las rutas del SITM, del tramo vial Carrera 15 entre Avenida Quebrada Seca y Calle 45 en sus dos calzadas todos sus carriles con sentidos de circulación Norte-Sur y Sur-Norte, y sobre el corredor vial Diagonal 15 Autopista Bucaramanga-Floridablanca, entre la Calle 45 y el puente de provenza en sentido de circulación Norte-Sur y Sur-Norte.
--	--------------------------------------	--	--------------------------------------	------------	---	----------	----------	----	-----	---	------	----	----	---

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: salvador.rios@metrolinea.gov.co

  
**SALVADOR RIOS**  
 Asesor de Control Interno

  
**LAURA CRISTINA GOMEZ**  
 Gerente